



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA N° 168/16.

En Quillón, lunes 11 de julio de 2016, siendo las 15:00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES:

- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Mauricio Miranda Loaiza.

Ausente el concejal Sr. Raúl Fuentealba Puentes, se excusó por estar enfermo.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto. Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- Aprobación de acta N° 168, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el viernes 8 de julio por el secretario municipal, con dos adjunto y recordatorio próximo lunes concejo a las 15 horas y sábado 9 modificación presupuestaria N° 03.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- Aprobación de acta N° 167, se adjunta.
- Solicitud de modificación presupuestaria municipal N° 03, (será enviada mañana sábado).
- Solicitud de subvención de la JJVV 7-R Huacamalá por \$1.017.300.
- Solicitud de aprobación de licitación de transporte de ayuda al Postrado, fondo FNDR \$1.000.000 por pasar periodo alcaldicio.
- Solicitud de aprobación de mantener periódicamente la "Servidumbre de Red de Evacuación de Aguas Lluvias", condominio Ebenezer.
- Solicitud de aprobación de profesional, trato directo para *"Saneamiento Sanitario y Ampliación del Territorio Operacional en Los Sectores de San Francisco, Villa Tennessee, Alessandri, La Porteña Y Predio Niza, para la localidad de Quillón"*.

ASUNTOS NUEVOS O PENDIENTE.

- Exposición sobre el FAEP, DAEM.
- Entrega de nómina de los permisos de edificación, anteproyectos y subdivisiones aprobadas en el mes de junio.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ **Acuerdo N° 1.065/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 167, en sesión ordinaria del lunes 11 de julio.
- ✓ **Acuerdo N° 1.066/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de subvención de la JJVV 7-R de Huacamalá por \$1.017.300.

- ✓ **Acuerdo N° 1.067/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la licitación de transporte de ayuda al postrado, fondos FNDR \$1.000.000 por pasar el periodo alcaldicio.
- ✓ **Acuerdo N° 1.068/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de aprobación de mantener periódicamente la "Servidumbre de Red de Evacuación de Aguas Lluvias", condominio Ebenezer.
- ✓ **Acuerdo N° 1.069/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de modificación presupuestaria municipal N° 03, la siguiente:

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 03/ 2016 (EN MS)
08 DE JULIO DE 2016**

SUB TITU	ITEM	ASIG	SUBASIG	DENOMINACION	PPTO. VIGENTE	INGRESOS		PRESUPUESTO MODIFICADO	PPTO. VIGENTE	GASTOS		SUBP. ROG.	PPTO. MODIFICADO
						AUMENTO	DISMINUCIÓN			AUMENTO	DISMINUCION		
29	03			CXP ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS - VEHICULOS					45.010	10.000		01	55.010
22	08			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO-SERVICIOS GENERALES					516.500		10.000	02	506.500
										10.000	10.000		

- ✓ **Acuerdo N° 1.070/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud del concejal Sr. Gabriel Navarrete para participar en programa de formación nacional sobre: "Fiscalización y Gestión Municipal, en campañas Electorales, nueva regulación legal", Villarrica, 18 al 22 de julio de 2016. .

INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL SR. ALCALDE:

- ↓ Solicitud de aprobación de contratación de profesional, trato directo para "Saneamiento Sanitario y Ampliación del Territorio Operacional en Los Sectores de San Francisco, Villa Tennessee, Alessandri, La Porteña Y Predio Niza, para la localidad de Quillón", queda pendiente la decisión para el próximo concejo.

Concejal Navarrete, el profesional a contratar, Sr. Ledezma, es personaje conocido, no estoy de acuerdo. Realizó en la otra administración cosas que no corresponden, juez y parte.

Concejal Muñoz, trato directo con profesional, la premura no es inmediato, votarlo la próxima semana, darse el tiempo.

Alcalde: Ningún problema, los recursos los coloca la municipalidad.

- ✚ En el mercurio del día de ayer domingo señala en una nota sobre las farmacias populares lo siguiente: "En mayo se anunció la constitución de la Asociación Chilena de Municipalidades con Farmacias Populares (Achifarp), una agrupación que busca aglutinar a los municipios que, imitando la iniciativa de Recoleta, han instalado sus propias farmacias en las que ofrecen a sus vecinos medicamentos hasta 95% más baratos que si los compraran en las grandes cadenas.

El principal objetivo de Achifarp es juntar la demanda de fármacos que tengan las distintas comunas asociadas y comprar todo de una vez para obtener precios más convenientes, tanto dentro del país -principalmente a través de la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud (Cenabast)- como a laboratorios en el extranjero", nosotros somos parte de la Asociación.



Alcalde da la palabra al director del DAEM quien presenta el siguiente cuadro sobre el Plan de iniciativa convenio 2016 del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP):

COMPONENTE	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	FECHA CUMPLIMIENTO META	MEDIOS DE VERIFICACION	MONTO TOTAL(MM)	PESO ACTIVIDAD (Debe sumar 100% por componente)	PESO COMPONENTE (Debe sumar 100% entre todos los componentes)	PESO PONERADO TOTAL
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	PAGO DE CONSUMOS BÁSICOS	PORCENTAJE DE GASTO EJECUTADO/PORCENTAJE DE GASTO PROGRAMADO	40%	31-05-2017	BOLETAS Y FACTURAS	100,000	40%	30%	12%
	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS PARA CALIDAD DE DEBIDA POR CONCEPTO DE ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE	PORCENTAJE DE GASTO EJECUTADO/PORCENTAJE DE GASTO PROGRAMADO	40%	30-12-2016	SECRETOS, CONTRATOS, FACTURAS, BOLETAS DE HONORARIOS	5,000	10%		2%
	PAGO DE SEGUROS	PORCENTAJE DE GASTO EJECUTADO/PORCENTAJE DE GASTO PROGRAMADO	50%	30-12-2016	SECRETOS DE PAGO	11,000	10%		2%
	PAGO SERVIDIO DE ALIMENTACION INTERNADO COMUNAL	PORCENTAJE DE GASTO EJECUTADO/PORCENTAJE DE GASTO PROGRAMADO	80%	31-05-2017	SECRETOS DE PAGO	20,000	20%		2%
	PAGO PROFESORES	PORCENTAJE DE GASTO EJECUTADO/PORCENTAJE DE GASTO PROGRAMADO	30%	31-05-2017	FACTURAS, BOLETAS, SECRETOS DE PAGO	50,400	30%		9%
INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	COMPRA DE LABORATORIO DE IDIOMAS	PORCENTAJE DE GASTO EJECUTADO/PORCENTAJE DE GASTO PROGRAMADO	50%	30-12-2016	FACTURA Y DECRETO DE PAGO	22,000	100%	10%	13%
MANUTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTABLECIMIENTOS	PORCENTAJE DE AVANCE ACTIVIDAD	30%	30-12-2016	BOLETAS, FACTURAS Y/O BOLETAS DE HONORARIOS	40,000	100%	10%	10%
MEJORAMIENTO DE HABILIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN MUNICIPAL	CAPACITACIONES A TÉCNICOS Y PROFESIONALES DEL DAEM EN DIFERENTES ÁREAS DE GESTIÓN	PORCENTAJE DE GASTO EJECUTADO/PORCENTAJE DE GASTO PROGRAMADO	40%	30-12-2016	CONTRATOS DE TRABAJO, FACTURAS Y/O BOLETAS DE HONORARIOS	5,000	30%	10%	2%
	CAPACITACIÓN A ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN EN DIVERSAS ÁREAS	PORCENTAJE DE GASTO EJECUTADO/PORCENTAJE DE GASTO PROGRAMADO	30%	30-12-2016	SECRETOS, FACTURAS Y BOLETAS DE HONORARIOS	25,000	60%		4%
	ASISTENCIA TÉCNICA FADEM BELT	PORCENTAJE AVANCE ACTIVIDAD	100%	31-10-2017	FADEM BELT DOC	0	30%		2%
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	ACTIVIDADES COMUNALES DE DESARROLLO DEL DEPORTE, ARTE, CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA	PORCENTAJE DE GASTO EJECUTADO/PORCENTAJE DE GASTO PROGRAMADO	40%	16-12-2016	SECRETOS, FACTURAS Y BOLETAS DE HONORARIOS	45,000	50%	20%	5%
	CAPACITACIÓN, INTERACCIÓN Y DESARROLLO DE PADRES, MADRES Y/O APOYADORES	PORCENTAJE DE GASTO EJECUTADO/PORCENTAJE DE GASTO PROGRAMADO	40%	30-12-2016	PROGRAMAS DE GASTO, SECRETOS, FACTURAS, BOLETAS, BOLETAS DE HONORARIOS	40,000	50%		5%
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TRASLADO DE ESTUDIANTES CON RECURSOS PROPIOS Y COTIZADOS	PORCENTAJE DE GASTO EJECUTADO/PORCENTAJE DE GASTO PROGRAMADO	40%	31-05-2017	SECRETOS, CONTRATOS, FACTURAS Y BOLETAS DE HONORARIOS	130,000	100%	25%	25%
TOTAL						500,000		100%	100%

- Informa que hubo la última reunión del año de la Asociación del Valle del Itata aquí en Quillón.
- Participación ciudadana, se realizó de parte del gobierno reunión regional de los COSOC, se participó y es uno de los pocos COSOC que tiene reunión periódica, bien constituido y el profesional sociólogo de la municipalidad se ha especializado en organizaciones sociales y a los dirigentes se les entrega información y capacitación durante el año.
- Nuevamente se solicitó por parte de la Zona de Rezago priorizar 22 km., para ser asfaltados, ya lo habíamos realizado y a un no pasa nada con Vialidad para que se materialice.
- Sobre el profesional que está realizando encuesta FONASA, el profesional no está contratado por la municipalidad, lo que se contrato fue el servicio, el costo es de 500 mil pesos, fue funcionario del Ministerio de Desarrollo Social, profesional de mucha experiencia.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS SRES. CONCEJALES:

CONCEJAL MAURICIO MIRANDA:

- Tema, venta de fonos FONASA, proponer que la municipalidad haga un convenio con FONASA para su venta. La municipalidad de Bulnes lo tiene y se vende el bono en la tesorería municipal.

Alcalde: Ya lo hicimos, estamos en conversación con FONASA, vinieron y falta que vengan a instalar los equipos para proceder a su venta de los bonos.

- Consultar, se inauguró la tercera torre de ESSBIO, saber su capacidad. ¿cuál es la información que tienen la municipalidad? Y ¿cuál es su propósito?

Alcalde: Nosotros sólo autorizamos su construcción, su propósito no nos corresponde, pasamos de 600 metros cúbicos a 1.500 metros cúbicos de abastecimiento de agua.

- Sábado participé en el juramento de la Bandera en la escuela de Aviación y al director de la escuela le realicé dos consulta, vinieran a promover al Liceo y Octavos Básicos el ingreso a ella de jóvenes de la comuna y la posibilidad de tener en alguna actividad de verano a los Halcones del Aire, en alguna actividad acuática, ambas solicitudes hay que concretarla a través de comunicaciones de la FACH.

Alcalde: Perfecto.

CONCEJAL MARCELO BUSTOS:

- Es posible para el sector La Esmeralda colocar material en el camino a la subida.

Alcalde: Anotado el requerimiento.

- He pasado a distintos días y horas y no se ve personas trabajando en la construcción de la sede de ANFA.

Alcalde: Van en un 67% de avance, adelantada la construcción.

- El lunes anterior, se vio los permisos de la feria en UTM, ahora dieta mermada en \$4.003, afecto al impuesto a la renta, no es el monto si no que no se informó, debería haberse informado.

Alcalde: Próximo lunes traer propuesta para el cobro de patentes a los PRODESALES, de la feria.

CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE:

- Clarificar, sobre el profesional de trato directo, el Sr. Ledezma, el director de Control entregar un informe, alguna información que tengo se la haré saber alcalde.
- Llama la atención, saneamiento de títulos, el ente es la municipalidad o de afuera, Bienes Nacionales.

Alcalde: Ellos lo realizan con quien quieran, son autónomo.

- Al final, que pasa con el cobro a los viñateros, la cobranza ¿en qué está?

Alcalde: Exactamente lo que dice la ley, pagar las patentes.

- Alcalde y colegas solicito la aprobación para participar en curso taller sobre: "Fiscalización y gestión municipal, en campañas electorales, nueva regulación legal", en Villarrica, del 18 al 22 de junio. Es aprobado por el concejo municipal.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Solicitar al SECPLAN que nos exponga sobre el estado de reposición del proyecto del CESFAM.

Alcalde: Está listo, vendrá el próximo lunes el SECPLAN.

CONCEJAL MIGUEL PEÑA:

- Empresa que presta el servicio de reparación de las luminarias, desde la escuela El Casino hacía arriba sin luces en la vía pública.

Alcalde: Manden por escrito el sector para remitir la reposición o reparación a la empresa.

Siendo las 17.17 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web.

Acta N° 168/16, aprobada por el Concejo Municipal.



ALBERTO GYHRA SOTO.
ALCALDE.

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.



SECRETARIO MUNICIPAL

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

/echv.

Quillón, lunes 18 de julio de 2016.